MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

Yrybucua , 23 de Agosto de 2017

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de dar a conocer las siguientes modificaciones:

Fecha Tope de Consulta: 28/08/2017 08:00 horas
Fecha Tope de Entrega de Ofertas: 01/09/2017 09:00 horas
Fecha de Entrega de Ofertas: 01/09/2017 09:30 horas

PUNTO 1: Sección II. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.)

DONDE DICE:

(a) Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años***
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años***
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo***

DEBE DECIR:

(a) Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016)***
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016)***
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014, 2015, 2016)***

PUNTO 2: Sección II. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.), En el punto (c) Experiencia y Capacidad Técnica, SE AGREGA:

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

Oferente en consorcio: Capacidad financiera: En caso de consorcio todos los integrantes del mismo deberán cumplir los requisitos financieros. **Experiencia**: En lo respecta a la experiencia el líder deberá cumplir con al menos el 60 % de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán el/los demás integrantes del consorcio. **Capacidad técnica**: En lo que respecta la capacidad técnica el líder deberá cumplir con al menos el 60 % de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán el/los demás integrantes del consorcio.

PUNTO 4: SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Donde dice:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LLAMADO ALICITACION COMPRS DE OMNIBUS

SISTEMA DE ASPIRACIÓN:TURBO INTERCOOLER
CILINDRADA CC:DESDE 3600 A 3900
NUMERO DE CILINDROS:4EN LÍNEA
TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL EURO 4
TRANSMISIÓN: 5 VELOCIDADES + 1 DE RETROCESO
TRANSMISIÓN MÁXIMA (CV/RPM): DESDE120 HASTA 140/2800
DIRECCIÓN: SERVO ASISTIDA
FRENOS: HIDRAULICOS
SUSPENSIÓN: COMO AMORTIGUADORES Y HOJAS ELASTICAS

DIMENSIONES:
DISTANCIA ENTRE EJES (mm): DESDE 3735 HASTA 4.085.
DESPEJE DEL SUELO (mm): DESDE 195 HASTA 200.

CAPACIDADES:
CANTIDAD ASIENTOS (PASAJEROS+CONDUCTOR): DESDE 27+1 HASTA 28+1
TANQUE DE COMBUSTIBLES: DESDE 95 HASTA 100 LITROS.

NEUMÁTICOS:
DELANTEROS: DESDE 7.00 R16-10PR HASTA 7.00 R16-12PR
TRASEROS: DUAL DESDE 7.00 R16- 10PR HASTA 7.00 R16-12PR

SISTEMA ELÉCTRICO:

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

ALTERNADOR:24 V
BATERIA:24 V
ARRANQUE: 24 V

SEGURIDAD:
FAROS HALÓGENOS
CINTURINES DE SEGURIDA
CHASIS REFORZADO.
VIDRIOS LAMINADOS DE SEGURIDAD.

EQUIPAMIENTO:
PUERTA CON ACCIONAMIENTO ELÉCTRICO.
AIRE ACONDICIONADO/CALEFACCIÓN.
EXTRACTOR DE AIRE.
EXTRACTOR DE OLORES.
PORTA EQUIPAJES INTERIORES LATERALES.
LUCES INTERIORES.
RADIO AM/FM.

Debe decir:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LLAMADO ALICITACION COMPRS DE OMNIBUS

MODELO: 2017/ 0 KM
SISTEMA DE ASPIRACIÓN:TURBO INTERCOOLER
CILINDRADA CC:DESDE 2998
NUMERO DE CILINDROS: DESDE 4EN LÍNEA
TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL EURO II COMO MÍNIMO
TRANSMISIÓN: DESDE 5 VELOCIDADES + 1 DE RETROCESO COMO MINIMO
TRANSMISIÓN MÁXIMA (CV/RPM): DESDE 140/2800 como mínimo
DIRECCIÓN: HIDRÁULICA
FRENOS: SERVO FRENO HIDRAULICO ASISTIDO como mínimo
SUSPENSIÓN: Semi-Elipticas CON AMORTIGUADORES Y BARRAS ESTABILIZADORAS como mínimo
DISTANCIA ENTRE EJES (mm):DESDE 4.085
DESPEJE DEL SUELO (mm):DESDE 195.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

CANTIDAD ASIENTOS (PASAJEROS+CONDUCTOR): DESDE 27+1
TANQUE DE COMBUSTIBLES:DESDE 95 LITROS.
DELANTEROS: DESDE 7.00 R16-10PR
TRASEROS: DUAL DESDE 7.00 R16- 10PR
ALTERNADOR: DESDE 12 V
BATERIA:DESDE 12 V
ARRANQUE:DESDE 12 V

SEGURIDAD / EQUIPAMIENTOS / DIMENSIONES
FAROS HALÓGENOS
ENCENDIDO AUTOMATICO DE LUCES EN EL TABLERO
CINTURINES DE SEGURIDA
CHASIS REFORZADO.
VIDRIOS LAMINADOS DE SEGURIDAD.
TAPA DE DEPOSITO DE COMBUSTIBLE CON CERRADURA O CON COMANDO DESDE LA CABINA.
PUERTA CON APERTURA MANUAL Y/OAUTOMATICO DESDE LA CABINA.
AIRE ACONDICIONADO/CALEFACCIÓN ORIGINAL DE FÁBRICA.
EXTRACTOR DE AIRE.
EXTRACTOR DE OLORES.
PORTA EQUIPAJES INTERIORES LATERALES.
LUCES INTERIORES.
RADIO AM/FMy CD CON LECTOR DE MP3 CON CONTROL.

PINTURA: LA PINTURA DEL VEHICULO SERA DE COLOR BLANCO.
Logo: el vehículo llevara el logo a cargo de la Municipalidad.
SEGURO: cobertura de un año contra todo riesgo para chofer, pasajeros y contra terceros.
Escritura: todos los gastos de escritura correrán a cargo de la empresa adjudicada.
PUNTO 4: Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

DONDE DICE:

GC 13.1	El precio del contrato estará sujeto areajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: El reajuste de precios deberá ser solicitado por la contratista y aprobado por lacontratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los servicios aun no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retro activo respecto a lo que ya fueron proveídos ante s de la verificación del reajuste. **El precio reajustado del contrato, estará determinado por la siguiente fórmula:** **R=Po S1 - 1** **So** **Dónde:** **R= Re ajuste.** **Po= Precio Unitario Ofertado.** **S1=Salariomínimo Legalvigente de la fecha en que entre en vigencia la disposiciónoficial del aumento.** So= Salario mínimo legal vigente a la fecha de apertura de ofertas. (a) No se r conocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasadorespectoalcronogramade entregas aprobado. (b) Nosepermitiráningúnreajustedepreciosposterioresalasfechasdeentregadelos bienes, como regla general, no se permitirán reajustes de precios por períodos deretraso por los cualeselProveedorestotalmenteresponsable. (c) La contratista podrá solicitar por escrito a la Convocante el Reajuste de los Precios,cuandoexistieraunadelasvariacionesestablecidasenlaCECoambas. Las formasy condicionesde pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del objeto de la presente Licitación se hará: - Con recursos de Institucionales (F.F. 30) del Presupuesto de los Ejercicios Fiscales2017 correspondienteal Presupuesto de la Municipalidad de Yrybucua. - **El pago se efectuará sin exceder un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado a la Administración las siguientes documentaciones:** ✓ **Deberá contar con el acta definitiva de entrega.** ✓ **Solicitud de pago acompañada de la factura;** ✓ **Nota deremisión si corresponde;** ✓ **CertificadodeCumplimientoaporteObreroPatronaldelmesanterior;** ✓ **CertificadodeCumplimientoTributario.** ✓ **DeclaraciónJuradadelVAdelmesanterior.** ✓ **Presentar formularios FIP yFIS.** Estos pagos seharán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios adjudicado. -

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

CGC14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: se abonará el 50% del bien solicitado objeto del presente llamado correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y el 50% restante quedará como obligación pendiente de pago en el ejercicio 2018.

DEBE DECIR:

GC 13.1	El precio del contrato estará sujeto areajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: El reajuste de precios deberá ser solicitado por la contratista y aprobado por la contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los servicios aun no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retro activo respecto a lo que ya fueron proveídos ante s de la verificación del reajuste. **El precio reajustado del contrato, estará determinado por la siguiente fórmula:** **R= Po S1 - 1** **So** **Dónde:** **R= Re ajuste.** **Po= Precio Unitario Ofertado.** **S1=Salario mínimo Legal vigente de la fecha en que entre en vigencia la disposiciónoficial del aumento.** So= Salario mínimo legal vigente a la fecha de apertura de ofertas. (d) No se r conocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respectoalcronogramade entregas aprobado. (e) Nosepermitiráningúnreajustedepreciosposterioresalasfechasdeentregadelos bienes, como regla general, no se permitirán reajustes de precios por períodos deretraso por los cualeselProveedorestotalmente responsable. (f) La contratista podrá solicitar por escrito a la Convocante el Reajuste de los Precios,cuandoexistieraunadelasvariacionesestablecidasenlaCECoambas.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Mcal. Estigarribia c/Misionero Metodista
Yrybucua – Paraguay

ADENDAN°3

LICITACIÓNPORCONCURSODEOFERTAS"ADQUISICIONDEOMNIBUS N°03/2017" -IDN°333.165

CGC14.1; 14.2 y 14.3	Las formasy condicionesde pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del objeto de la presente Licitación se hará: - Con recursos de Institucionales (F.F. 30) del Presupuesto de los Ejercicios Fiscales 2017 correspondienteal Presupuesto de la Municipalidad de Yrybucua. - **El pago se efectuará sin exceder un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado a la Administración las siguientes documentaciones:** ✓ **Deberá contar con el acta definitiva de entrega.** ✓ **Solicitud de pago acompañada de la factura;** ✓ **Nota de remisión si corresponde;** ✓ **CertificadodeCumplimientoaporteObreroPatronaldelmesanterior;** ✓ **CertificadodeCumplimientoTributario.** ✓ **DeclaraciónJuradadelVAdelmesanterior.** ✓ **Presentar formularios FIP yFIS.** Estos pagos seharán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios adjudicado. – No se otorgarán anticipos.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

.....
Luiz Enrique Orrego
Encargado de UOC